

HECHO ESENCIAL
HDI SEGUROS S.A.

Santiago, 17 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho esencial
Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la normativa vigente y debidamente facultado, vengo en informar en calidad de hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas de HDI Seguros S.A. celebrada el día 16 de abril de 2026, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobar la distribución de aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, acordándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°6 de \$0,91686 (cero coma nueve uno seis ocho seis) pesos por acción por un monto de \$24.792.492.107, equivalente, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1,33902 (uno coma tres tres nueve cero dos) pesos por acción por un monto de \$36.207.973.633.


Se acordó también que el dividendo N°6 y N°7, ya indicado, sea pagado en dinero el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a los dividendos indicados, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Se adjunta formularios según lo instruido en la Circular 660 y copia del aviso publicado con esta misma fecha en el Diario Electrónico El Líbero www.ellibero.cl.

3. Designar a los señores PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2026.
4. Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los directores cuyo nombramiento se encontraba vigente. Por lo anterior, el Directorio, integrado por cinco miembros, ha quedado conformado por los señores: Nicolás Masjuan Martelli, Joaquín Pastor Ruiz, Karina von Baer Jahn, María Aurora Llana Menéndez y Joaquín García de Solminihaç.
5. Designar el diario electrónico El Líbero www.ellibero.cl para efectuar las citaciones a Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley o de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 17/04/2026

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 99.061.000-2

1.02: Fecha de envío: 17/04/2026

1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros S.A.

1.04: N° Reg. Valores: ---

1.05: Serie afecta: Única

1.06: ---

1.07: 6

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 16.04.2026

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$24.792.492.107

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 27.040.651.874

3.02: Fecha límite: 23.04.2026

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo : 2 definitivo mínimo obligatorio

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2025

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$0,91686 por acción

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago: 29.04.2026

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 16 de abril de 2026, se acordó distribuir aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, aprobándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°6 de \$0,91686 (cero coma nueve uno seis ocho seis) pesos por acción por un monto de \$24.792.492.107, lo que equivale, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1,33902 (uno coma tres tres nueve cero dos) pesos por acción por un monto de \$36.207.973.633.

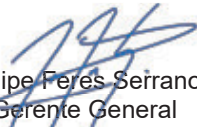
Tendrán derecho al dividendo N°6 y N°7, ya indicado, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por acción de \$0,91686 (dividendo N°6) y de \$1,33902 (dividendo N°7) será pagado el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 17 de abril de 2026.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Felipe Ferres Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 17/04/2026

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 99.061.000-2

1.02: Fecha de envío: 17/04/2026

1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros S.A.

1.04: N° Reg. Valores: ---

1.05: Serie afecta: Única

1.06: ---

1.07: 7

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 16.04.2026

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$36.207.973.633.

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 27.040.651.874

3.02: Fecha límite: 23.04.2026

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo : 3 dividendo adicional

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2025

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$1,33902 por acción

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago : 29.04.2026

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 16 de abril de 2026, se acordó distribuir aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, aprobándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°6 de \$0,91686 (cero coma nueve uno seis ocho seis) pesos por acción por un monto de \$24.792.492.107, lo que equivale, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1,33902 (uno coma tres tres nueve cero dos) pesos por acción por un monto de \$36.207.973.633.

Tendrán derecho al dividendo N°6 y N°7, ya indicado, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por acción de \$0,91686 (dividendo N°6) y de \$1,33902 (dividendo N°7) será pagado el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 17 de abril de 2026.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.



HDI SEGUROS S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2026, se acordó distribuir aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, aprobándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°6 de \$0,91686 (cero coma nueve uno seis ocho seis) pesos por acción por un monto de \$24.792.492.107, lo que equivale, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1,33902 (uno coma tres tres nueve cero dos) pesos por acción por un monto de \$36.207.973.633.

Tendrán derecho al dividendo N°6 y N°7, ya indicado, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por acción de \$0,91686 (dividendo N°6) y de \$1,33902 (dividendo N°7) será pagado el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL

El **17.04.2026** fue publicado en el diario electrónico **El Líbero** el documento: **HDI SEGUROS S.A. «REPARTO DE DIVIDENDOS»**

HDI
SEGUROS S.A.

HDI SEGUROS S.A.
A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2026, se acordó distribuir aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, aprobándose el pago de un dividendo definido mínimo obligatorio N°6 de \$5.91688 (uno coma nueve una veintiocho sesenta) pesos por acción por un monto de \$28.792.482.157, lo que equivale, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1.23952 (uno coma tres tres nueve cinco dos) pesos por acción por un monto de \$28.267.973.835.

Tendrán derecho al dividendo N°6 y N°7, ya indicado, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero se repartirá por acción de \$5.91688 (dividendo N°6) y de \$1.23952 (dividendo N°7), será pagado el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL

AvisosLegales
LIBERO